

## **EL SUICIDIO COMO INDICADOR: INTEGRACIÓN Y MORAL EN LA SOCIOLOGÍA DE ÉMILE DURKHEIM**

**Ricardo Angel Minetti**

**Universidad Nacional del Litoral (Argentina)**

La obra *El suicidio* (1897), a la que vamos a referirnos en este trabajo, compendia los logros metodológicos y conceptuales que Émile Durkheim había desarrollado en *La división del trabajo social* (1893) y *Las reglas del método sociológico* (1895). Si bien en ambas obras sigue un procedimiento argumentativo orientado a desaprobar ideas sin fundamento científico y a encontrar las pruebas que validen las suyas, es en *El suicidio* donde la aplicación directa de sus propias categorías permite comprender sus conceptualizaciones más generales y abstractas, pero sin contradecir nunca los supuestos fundamentales de su versión de la sociología.

La noción central que abordaremos es la de “integración”; cabe indicar que en la actualidad se usa el vocablo “cohesión” para aludir a la misma gama de fenómenos. La pregunta acerca de cómo se da esa variable de la vida social es una preocupación constante en la obra de Durkheim, y que se rastrea en la línea que va de la construcción de los tipos sociales a los marcos de integración. En término de determinada constitución colectiva derivada de la relación semejanzas-desemejanzas, de la adscripción o pertenencia a medios sociales particulares (la familia, el ejército), o de un principio que dé forma al conjunto de los “hechos sociales”, como lo sería la religión en

el contexto de *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912). Es en *El suicidio* donde el estudio de la integración adquiere un tratamiento metodológicamente elaborado y desagregado, desde una perspectiva que se entiende mejor a la luz de su concepción de sociedad como realidad “sui generis”, que Durkheim había dejado en claro en sus dos publicaciones anteriores; y que recuerda una vez más en el prólogo y la introducción de este libro.

Por otra parte, el interés por estudiar según los parámetros de la ciencia las modalidades y las condiciones de la integración está avalado por los numerosos cursos que dictó (con frecuencia más esclarecedores que sus grandes obras teóricas), y que dejan la impresión general de estar en presencia de un investigador seriamente preocupado por la realidad de su tiempo. Los motivos particulares que lo llevaron a acentuar ciertos aspectos de la sociología como una ciencia de diagnósticos (los hechos sociales patológicos) y soluciones (por ejemplo, el restablecimiento de las corporaciones profesionales), constituyen un tema que cuadra mejor en una biografía intelectual que un trabajo de este tipo. Pero existe una vía alternativa para elucidar la verdadera preocupación que sentía el autor por establecer las bases de una regulación normativa que garantizara la posibilidad y la continuidad de la vida en común: es su incisivo análisis de la moral y su “compromiso” como teórico por hacer al ser moral, con un énfasis bastante conservador, como puede apreciarse en sus lecciones sobre educación (cfr. Durkheim, 1997).

La moral es un tema clave dentro del corpus teórico durkheimniano, y quizá la clave de bóveda para el acceso a su particular construcción sociológica. Para los fines de este trabajo, es el complemento del problema de la integración. En *Las reglas...* aparece tomada como ejemplo de un concepto distorsionado por los vicios precientíficos que el autor denunciaba [1]; en *La división...* ya había remarcado decididamente que la moralidad es un fenómeno que emana de la vida social.

Todavía hoy produce asombro entre los lectores el modo de afrontar el estudio del suicidio, por tanto no cuesta imaginar la revolución que supuso entre los círculos académicos de su época. Para Durkheim, el suicidio evidencia “cierto estado del alma colectiva” como la afectación que el grado de integración (como una magnitud mensurable) de distintos medios sociales ejerce sobre la determinación de darse muerte

voluntariamente, la forma más adecuada que encontró para abordar su estudio manteniendo la idea de que las motivaciones de los individuos, y en este caso la que parece más inextricablemente privada, deben ser explicadas o entendidas en el contexto de lo colectivo.

### **La concepción de Durkheim acerca de la vida social**

Su enfoque sociológico no es nunca reductible a la explicación por los términos simples del compuesto social, es decir, los individuos, ni se explica como resultado de una adición de unidades tomadas separadamente. La sociedad es un todo en sí mismo, como asegura en el Prefacio a la segunda edición de *Las reglas...*; constituye la sede de la producción de todo el universo de representaciones y símbolos de que los individuos se sirven en su actividad mental y por medio de los cuales se comunican. El rigor científico de la primera regla (que convalida el carácter positivista, tantas veces señalado, de esa obra) considerar los hechos sociales como cosas, adquiere la plenitud de su significado a la luz de que la noción de cosa se extiende a esa región en que la sociedad demuestra su inagotable capacidad creadora. Pero, naturalmente, también la producción material y el intercambio obedecen a regulaciones que escapan al ámbito de las regulaciones individuales, como queda indirectamente demostrado en *La división...*, y en particular cuando discute la concepción de Spencer (uno de sus blancos habituales) acerca de la cooperación en las sociedades industriales (Durkheim, 1993a).

El “hecho social”, el objeto de estudio propio de la sociología, es una de las categorías más representativas del legado de nuestro autor de referencia. La definición es aparentemente simple, pero esta impresión se desvanece toda vez que se intenta explicarlos en su funcionamiento real. La sociedad, un hecho social en sí misma, como se dijo, es un agregado de hechos sociales. Los hechos sociales constituyen la estructura material y simbólica de la sociedad, y por lo tanto, son a un tiempo causa de estabilidad como de variaciones para ella: el cambio se explica siempre por la afectación causal de otros hechos sociales. Las referencias empíricas son inagotables, ya que su existencia no se reduce sólo a las instancias institucionalizadas de la vida en común (la religión en la Iglesia, la educación en la escuela y su control oficial), sino que también abarca las innumerables tendencias colectivas que atraviesan el cuerpo social en todo momento, con distinto grado de intensidad, como la moda y las corrientes de opinión, que no

adquieren una forma fija, pero que a despecho de su propia futilidad, son instituidas socialmente.

Amplia resulta la concepción de institución de Durkheim (1987: 19): “Sin desnaturalizar el sentido de esta expresión se puede, en efecto (llamar así) a todas las creencias y a todas las formas de conducta instituidas por la colectividad; la sociología podría, por tanto definirse: la ciencia de las instituciones, de su génesis y de su funcionamiento”. Aquí, el intercambio entre los hechos sociales y las instituciones como objeto de la sociología, acerca ambos conceptos a un punto en que no resulta posible separarlos. Y, naturalmente, no puede existir una sociedad que no “genere” hechos sociales, aunque la legalidad de esa afirmación ilumine muy poco la casuística casi infinita de esos hechos en el mundo humano.

Durkheim comienza su exposición sobre los hechos sociales estableciendo claramente que éstos pertenecen a un dominio que no es el de la biología ni el de la psicología. Los fenómenos orgánicos y fisiológicos, por un lado, y la vida psíquica individual, no constituyen la materia fundante del reino social, que al igual que aquéllos está compuesto por cosas reales, y que se diferencia del natural por su mayor complejidad [2]. Cabe destacar que las ciencias naturales, y en particular la biología, son un interlocutor epistemológico casi permanente en la obra de Durkheim, que abunda en metáforas (y muy en particular en *La división...*) que lo acercan a una concepción organicista de la sociedad, con la que tuvo un contacto directo en su estadía en Alemania a través de pensadores como Shäffle y Lilienfeld.

En primera persona, Durkheim se refiere a ciertos deberes y obligaciones a los que se halla sujeto, no por un acto de voluntad personal, sino en el hecho de que reciben esa naturaleza normativa en tanto que costumbres o derecho, que ya se han formado en la sociedad y por lo tanto son anteriores a las existencias individuales (y puede decirse que lo normal es que la sobrevivan). Otros ejemplos, referidos al uso del lenguaje, los métodos industriales y las normas de decoro social, evitan reducir los hechos sociales a una relación jurídica mecánica delito-castigo, y demuestran que la complejidad de la sociedad.

Dos son las características fundamentales: la exterioridad y la coerción. La primera significa que se producen con independencia de las adhesiones, las concepciones particulares o las representaciones individuales; son una obra conjunta de distintas agrupaciones humanas. La coerción, que puede consistir en una pena formal o difusa, es el mecanismo por el que se asegura el cumplimiento de los hechos sociales y permite restituir su autoridad frente a determinadas infracciones; este cumplimiento o conformidad se da de modo generalmente inconsciente, por obra del acostumbramiento, de la educación o la socialización.

Nunca deben ser explicados a partir de sus encarnaciones individuales [3], por lo que la generalidad no es un criterio decisivo para caracterizarlos. En este sentido, nuestro autor (1987: 26) explica lo siguiente: “Un pensamiento que se encuentre en todas las conciencias particulares, un movimiento que repitan todos los individuos, no son, por esto, hechos sociales (...) Lo que los constituye son las creencias, las tendencias, las prácticas del grupo tomado colectivamente; en cuanto a las formas que revisten los estados colectivo al refractarse en los individuos, son cosas de otra especie”. La difusión de los hechos sociales al interior de un grupo sí es un criterio de definición, siempre que se tenga el recaudo de observar la independencia misma del hecho con las formas que toma al difundirse.

Siempre se ha visto una filiación especial entre las instrucciones de la obra a la que nos referimos y *El suicidio*. Pero pocas veces se ha destacado que en un pasaje de *Las reglas...*, Durkheim (1987: 29) se refiere a la estadística como un método que permite aislar “un determinado estado del alma colectiva”, expresándolo numéricamente. La estadística, de esta manera, es un método para analizar los hechos sociales que por su misma naturaleza confirma las aseveraciones del autor acerca de los hechos sociales. *El suicidio* abunda en el uso de datos y construcción de series estadísticas, como no se encuentran en otro trabajo el mismo autor. El cálculo del *coeficiente de preservación* (la inmunidad de algunos individuos de un mismo estado social —los casados, por ejemplo— en relación a otros de la misma edad que no participan de él) muestra hasta que punto el sociólogo confiaba en la posibilidad de deducir conclusiones importantes en base a estos elementos.

Pero no vamos a hacer en este artículo un repaso de la concepción metodológica de Durkheim. Nos hemos detenido en la noción de hecho social porque es particularmente sintomática de la concepción del autor acerca de la vida social. La definición, reformulada varias veces, es la siguiente: “Hecho social es toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior” (1987: 30).

En relación con el tema del suicidio como hecho social, es necesario hacer algunas aclaraciones. Durkheim lo presenta como un hecho social, aunque es evidente que no puede reclamar ese título según las definiciones de *Las reglas...* Utilizando esos criterios, puede decirse al respecto que el suicidio presenta, como manifestación del grado de integración de distintos medios sociales, la propiedad de la exterioridad, pero el de la coacción exterior se percibe muy imperfectamente o no es en absoluto posible detectarlo: la sociedad, salvo en determinados casos de suicidio altruista, no amenaza con una sanción a quien no se suicida, pero por su constitución puede coaccionarlo para consumir ese acto. Este ejemplo demuestra que *Las Reglas...* no deben ser tomadas como un breviario metodológico demasiado rígido. Tampoco los hechos sociales patológicos presentan ese rasgo (que es en definitiva el de la moralidad), y Durkheim no vacila en asignar al crimen, en virtud de su utilidad, el rango de hecho social, ya que lo normal es que sea castigado, pero el crimen en sí mismo no es una conducta prescripta, como lo sería en el caso de un hecho social “pleno”, si se permite la expresión.

De alguna manera, las sociedades siempre deben resolver el problema de su propia integración y darse consiguientemente una regulación moral adecuada. El suicidio, en ese sentido, aparece como una ruptura de los lazos entre el individuo y el grupo (Steiner, 2003). Pero es evidente que no todas lo han resuelto de la misma manera. Hay en la obra de Durkheim dos maneras abordar este tema: a través de las formas de solidaridad social y los tipos sociales, como tipologías representativas de los vínculos establecidos por los miembros de una sociedad en el primer caso, y como paradigmas (aunque discutibles en términos de fundamentación histórica, como el mismo Durkheim reconoció al formularlos sucintamente) de las distintas formas de constitución de la sociedad como asociación de individuos.

Con respecto a estos últimos, a los cuales se asigna una rama de la sociología, la *morfología social*, construye la siguiente serie, que es la base de la clasificación de las

especies sociales, que Durkheim consideraba necesaria para establecer comparaciones entre sociedades que pertenecieran a la misma especie, tanto en lo referente al suicidio como en relación a otros hechos sociales. Se pasa de los tipos inferiores a los superiores, de manera que “cada tipo superior (está) formado por una repetición de sociedades de un mismo tipo, a saber, del tipo inmediatamente inferior” (1987: 76). La serie puede resumirse así:

- 5) Sociedades polisegmentarias doblemente compuestas
- 4) Sociedades polisegmentarias simplemente compuestas
- 3) Las sociedades polisegmentarias simples
- 2) La sociedad de clanes
- 1) La sociedad hordal

A medida que se sube en esta escala, se dan dos fenómenos “concomitantes”: se agotan las formas de combinarse los hombres entre sí y tiende a diluirse la organización segmentaria en una organización política mayor. Estos procesos estaban totalmente concluidos para la época de Durkheim en el estado nacional, y muy en particular en Francia, que se adelantó al resto de Europa en constituir una estructura de poder nacional crecientemente unificada. La sociología de Durkheim, salvo que explicita lo contrario, es aplicable a las sociedades nacionales modernas. En *El suicidio*, por ejemplo, prevalece el análisis de tasas nacionales de muertes voluntarias.

*La división...* fue en realidad el primer gran trabajo del gran sociólogo sobre las formas generales de integración social, que el autor redujo a dos modelos que presentan un alto grado de abstracción en relación a las condiciones históricas particulares: la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica. No existen referencias concretas en cuando a los períodos que cubre cada una. Durkheim no tenía una visión convencional del tiempo; puede decirse que el suyo era un tiempo sociológico preocupado por la sincronía pero entre sociedades pertenecientes al mismo tipo, ya fueren inferiores o superiores. Lo importante es que cada sociedad vive su propio tiempo histórico; Durkheim rechazó

sistemáticamente la idea de progreso, implícita en lo que denominaba “filosofía de la historia”, tal como la concibiera Comte: una sociedad no sigue la evolución de otra según una ley general de evolución.

*Solidaridad* es el término que utiliza nuestro autor para referirse a las relaciones o vínculos que los individuos establecen entre sí. Estos modelos pueden ser pensados como descripciones macrosociológicas de sociedades “tradicionales” o “modernas”, pero también, lo cual actualiza su propuesta, de una manera no histórica, que habilitaría a pensar, por ejemplos, en reductos o grados de solidaridad mecánica en el seno de nuestras sociedades.

El derecho, código normativo que condensa el estado moral de una sociedad, es elegido como el atributo externo que manifiesta las formas generales de la solidaridad, entendida en el sentido anteriormente expresado [4]. El derecho mismo, por su parte, puede ser clasificado según el tipo de sanciones o penas que prescribe. Durkheim encuentra que hay dos tipos principales: el *represivo*, que busca infringir daño o sufrimiento a quien comete la infracción a las normas, y el *restitutivo*, que trata de restablecer las cosas a su estado original.

La solidaridad que prevalece en los tipos inferiores es la mecánica, metáfora que alude a la falta de autonomía de las moléculas dentro del movimiento general de una máquina. Se entiende mejor su naturaleza partiendo de la idea de que se basa en la existencia de que los individuos son semejantes (porque no hay o existe poca división del trabajo y consiguientemente escasa diferenciación de funciones). Esas semejanzas hacen que los individuos tengan una vida intelectual y emotiva muy coincidente: la conciencia colectiva [5] o común expresa ese término medio. El derecho también se halla inscripto como una forma de conciencia colectiva y la pena, ejercida por el conjunto del cuerpo social y no por órganos especializados, reviste un carácter pasional, porque el delito constituye una ruptura manifiesta de los lazos de solidaridad que todos sienten y ante la cual se reacciona al unísono.

A medida que la sociedad supera el tipo segmentario, se desarrolla la solidaridad orgánica o debida a la división del trabajo [6], que ocupa el grueso del análisis de Durkheim. Motivados por el aumento de la densidad material (número de individuos) y



moral (posibilidad de actuar recíprocamente), las funciones materiales e intelectuales tienden a diversificarse, y con ello comienza a descentrarse el consenso espiritual de la conciencia colectiva, con lo cual se debilita también todo lo que contribuía a mantenerla viva (los refranes, las leyendas). El derecho restitutivo cristaliza este nuevo estado moral; las penas que establece ya no buscan infligir un castigo ejemplar frente a una afrenta en la que el grupo social en su conjunto se siente ofendido, sino restituir las cosas a su estado anterior al delito, y es ejercida por órganos especializados.

Durkheim discute la idea del pensamiento economicista e individualista de que la división del trabajo sea la fuente de la civilización (concepto que somete a una revisión sumamente severa). Es más, de los elementos que la definen, ninguno reviste carácter moral inequívoco. El aumento de los suicidios y los crímenes es un indicador de un estado de inmoralidad social que obliga a reflexionar sobre las regulaciones éticas en la sociedad moderna. En *El suicidio* considerará excesiva nuestra indulgencia hacia esa conducta. Paradójicamente, la individuación de la que es solidaria la división del trabajo como proceso, crea también las condiciones que favorecen el suicidio.

### **El suicidio como indicador**

La aplicación de las pautas metodológicas enunciadas en *Las reglas...* es una estrategia generalmente utilizada para abordar el elaborado estudio de Durkheim sobre el suicidio. Lo primero que debe quedar en claro es la definición [7] del hecho en cuestión: “Se llama suicidio a todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producir ese resultado” (Durkheim, 2000: 16).

La perspectiva sociológica requiere desentenderse de los móviles e intenciones particulares del agente (de aprehensión sumamente difícil) y tomar los suicidios consumados conjunta o agregadamente. Así, el hecho se abstrae de las particularidades de cada caso (enfoque tradicional de la psicología) y se presenta como un fenómeno social de interés para la sociología.

Sistematizados los datos, toda sociedad demuestra tener una predisposición constante para producir un determinado número de muertes voluntarias. La aptitud para el suicidio

es definida por nuestro autor como *tasa de mortalidad-suicidio*, que es en definitiva el dato estadístico por medio del cual estudia el hecho. Se obtiene “comparando la cifra global de las muertes voluntarias y la población de toda edad y sexo” (Durkheim, 2000: 20). Es decir, “la tasa de suicidio relaciona la cantidad de suicidios cometidos en una población dada (por ejemplo, la cantidad de suicidios de hombres casados entre los 65 y los 69 años) y el tamaño de la población implicada (cantidad de hombres casados de esa franja de edad)” (Steiner, 2003: 57).

En la primera parte del libro —‘Los factores extrasociales’—, Durkheim se dedica a refutar varias teorías acerca de las causas del suicidio, sostenidas por escuelas o autores de su tiempo. La locura, la neurastenia [8], el alcoholismo, que responden a una perturbación o afectan el equilibrio nervioso, no son una causa necesaria de suicidio, aunque puedan actuar como agravantes. La explicación mediante la herencia genética también es discutida; los alemanes, un pueblo pródigo en suicidios, no presentan una tendencia tan acentuada fuera de su país, y las mujeres se hallan más bien preservadas, como en otras partes, siendo que deberían compartir esa tendencia proporcionalmente. Estas explicaciones acercan, de alguna manera, a Durkheim con ciertas aseveraciones de Weber en su escrito sobre “comunidades étnicas” [9], en el sentido de que éste desestima la importancia de los caracteres biológicos como determinantes de los fenómenos culturales.

La influencia del clima y las estaciones es indemostrable. Los suicidios se producen en mayor número en la zona templada de Europa, más concentradamente en Francia, Sajonia y Prusia, pero ello no se debe a que el clima templado de esas latitudes intensifique por sí mismo el suicidio, sino que bajo esas condiciones la actividad social se desenvuelve con más facilidad y durante más tiempo. Tampoco tiene fundamentos la idea de que el invierno favorece numéricamente el suicidio, ya que es la estación cálida la que registra, casi en todas partes, la mayor cantidad de casos.

Finalmente está la imitación, la teoría desarrollada por Tarde (que colaboró con él aportando datos de estadística judicial), de carácter *psicologista*. A este respecto, aclara Durkheim (2000: 97): “Una cosa es sentir en común, otra inclinarse ante la autoridad de la opinión, otra, en fin, repetir automáticamente lo que los demás han hecho.” Sólo en el último caso cabe hablar de imitación, que no es causante de suicidio más que en muy

contados casos. Los estados colectivos son demasiado fuertes como para que un individuo pueda actuar como móvil a imitar de una manera tan general como la que se da en el caso del suicidio.

Lo importante de este extenso derrotero de refutaciones es que da pie y refuerza sus tesis sobre la naturaleza social del objeto de estudio, desarrolladas en la segunda parte del libro. Si la naturaleza del medio físico y las disposiciones orgánicas y psicológicas no ponen al investigador en el camino correcto, se deduce que la causa fundamental del fenómeno reside en los grupos mismos donde se produce: lo que denomina “medios sociales”.

En este punto de la exposición cabe preguntarse por qué se interesa Durkheim por el suicidio. Lo consideraba, sin duda, un síntoma o un indicador de “afección colectiva” (como escribe en el prólogo a la obra) en alarmante crecimiento. Pero el sociólogo también se interesó, y poniendo en práctica un análisis bastante minucioso, por analizar el suicidio propio de las sociedades inferiores. Y esto se debe a que en todos los casos, aun dentro de los parámetros normales, creía que evidenciaba una falla de funcionamiento del sistema social, pero no de cualquier falla: “Al poner fin a sus días, el individuo muestra que el grupo al que pertenece no tuvo la suficiente presencia ni fuerza para retenerlo de esta huida radical o, por el contrario, que estaba demasiado presente y el individuo no tuvo la suficiente fuerza para sustraerse de la influencia del grupo” (Steiner, 2003: 57). Se puede decir que este hecho exterioriza, entonces, los defectos en las funciones básicas de la sociedad, como son la retención de sus miembros y la fijación de los cánones éticos.

*El suicidio* se basa en un análisis desagregado de la sociedad, lo cual contrasta con ciertas conceptualizaciones durkheimnianas (conciencia colectiva, representaciones) a veces demasiado generales y abstractas. Su célebre y repetida tipología consta de tres variantes de suicidio (egoísta, altruista y anómico), o cuatro, si se considera al “fatalista” (mencionado en una nota a pie de página al final del capítulo relativo al suicidio anómico y en el que no considera necesario detenerse) como un tipo más, y sobre el cual no volvió a proporcionar ninguna ampliación.

En las sociedades “superiores” (recuérdese que este término alude a la coalescencia de los segmentos de los tipos inferiores) con solidaridad orgánica plenamente desarrollada se dan el egoísta y el anómico. El primero se encuentra vinculado al individualismo moral y la escasa integración de ciertos medios sociales, y el segundo a la deficiencia del sistema normativo de que se trate. Los tres aspectos señalados condensan el diagnóstico de Durkheim sobre los problemas generados por la sociedad moderna, y su visión de los mismos es suficientemente profunda como para no ponerla de relieve.

Nuestro autor resume estas ideas estableciendo la siguiente conclusión general, obtenida por un proceso de inducción: “El suicidio varía en razón inversa del grado de desintegración de los grupos sociales de que forma parte el individuo”. El suicidio egoísta es una respuesta de parte de individuos que no se hallan sujetos a los “fines comunes” de la sociedad, pero no por una decisión personal de sobreponer egoístamente su personalidad individual a la “personalidad colectiva”, sino porque el estado mismo del medio social en que viven así lo determina: “Cuánto más debilitados son los grupos a que pertenece, menos depende de ellos, más se exalta a sí mismo para no reconocer otras reglas de conducta que las fundadas en sus intereses privados” (Durkheim, 2000: 176). Por eso es que bajo circunstancias especiales, como las guerras y las invasiones al territorio nacional, la sociedad política reacciona fortaleciendo su integración reduciendo considerablemente la cifra de suicidios. En 1870, la guerra franco-prusiana hizo descender en casi mil los casos de muertes voluntarias, en relación al año anterior. No es la guerra en sí misma la que genera ese efecto preservador, sino que ante un peligro común los individuos se hallan más fuertemente sujetos a los sentimientos colectivos.

¿Cómo afecta la confesionalidad religiosa la tendencia al suicidio? Los países protestantes son notablemente pródigos, mientras que las sociedades católicas demuestran contar con una mayor preservación, al igual que los judíos. Las variables que intervienen en la correcta interpretación de este hecho (ya que tanto el protestantismo como el catolicismo —como en la imaginaria literaria lo atestigua el canto XIII del *Infierno* de Dante— son igualmente severos en cuanto a las consecuencias últimas del acto) son la cohesión del medio religioso y el grado de claridad con que se hallan fijadas las creencias. Al basarse en pautas flexibles de jerarquía y postular el libre examen de conciencia, el protestantismo (sin entrar en

distinguir variantes) libera al individuo de las rigideces dogmáticas, pero esta libertad se paga al costo de erosionar la autoridad de la tradición e impulsar un vigoroso impulso al individualismo. No puede ser este tipo de personalidad resultado de la mayor instrucción que poseen los medios protestantes? Durkheim responde con la contraprueba del judaísmo. Los judíos, un grupo particularmente instruido, casi no registra casos de suicidio, lo cual demuestra que la educación y la ciencia no refuerzan necesariamente esta tendencia si, como en este caso, la tradición y las memorias comunes contrarrestan sus efectos individualizantes. Por su parte, el anglicanismo (una rama del protestantismo), al conservar la organización jerárquica de la iglesia católica, de la que se separó en el siglo XVI, contribuyó con ello a asegurar una comunidad religiosa más integrada.

La sociedad conyugal y la familia son dos caras de un mismo análisis, ya que es en general la existencia de hijos la que actúa como un factor de preservación; mientras más numerosa es ésta, más integrada resulta. Los hombres son los que más se benefician con la reglamentación moral de la familia. En realidad no es el matrimonio, entonces, sino más bien el medio familiar, lo que contribuye a moderar la tendencia al suicidio.

El suicidio altruista (clasificado en los subtipos obligatorio, facultativo y agudo) se explica por la causa contraria al anterior: “Cuando el hombre está desligado de la sociedad se mata fácilmente; fácilmente, también, se mata cuando está integrado en ella con demasiada fuerza” (Durkheim, 2000: 183). Y cita varios ejemplos de personas que se sienten constreñidas a terminar con su vida porque determinadas disposiciones sociales relativas a la vejez, la enfermedad, la viudez femenina o la muerte del amo, así lo establecen. Darse muerte es, para algunos, un *deber* que imponen las prácticas y las creencias comunes. Si bien el suicidio altruista está ligado a condiciones propias de la solidaridad mecánica, hay un medio en que las pautas inhibitorias de la personalidad individual siguen haciendo sentir sus efectos: el ejército. La vida militar, imponiendo el espíritu de entrega y el respeto sagrado por la autoridad, crea un medio favorable para el altruismo: de ahí que los militares sientan como una culpa grave las infracciones a los códigos morales con que se rige su vida. Este suicidio se halla en retroceso, en relación inversa al crecimiento del suicidio egoísta (un suicidio “civil”), lo cual implica, sociológicamente, el debilitamiento progresivo y general del “espíritu militar” de las sociedades en que los mismos militares se hallan insertos.

La integración es la variable principal en los dos tipos precedentes. Pero la sociedad es también una asociación humana eminentemente normativa, que no siempre ejerce esa función con la misma eficacia.

Durkheim comienza su estudio sobre el suicidio anómico poniendo énfasis en la “acción reguladora” de la sociedad: “(...) la sociedad no es solamente un objeto que atraiga, con una intensidad desigual, los sentimientos y la actividad de los individuos. Es también un poder que los regula. Existe una relación entre la manera de ejercer esa acción reguladora y el porcentaje de suicidios” (2000: 206). Las perturbaciones del orden colectivo ya consistan en crisis políticas y económicas o períodos de prosperidad, tienen un efecto agravante sobre el suicidio; en la sociedad familiar, la viudez (en el caso del hombre) y el divorcio también significan una ruptura de determinadas reglamentaciones morales.

Como es sabido, Durkheim utiliza el concepto de *anomia* (como previamente lo había hecho en *La división...*) para referirse a un estado en el que, más que una ausencia de normas, supone que la sociedad pierde o se ve debilitada como regulador ético. Esta patología se da en estado crónico en el mundo de la industria y del comercio: un espacio de la vida social cuyo desarrollo no había sido compensado con una reglamentación moral adecuada. El estudio de Durkheim sobre el suicidio anómico tiene un relieve filosófico y antropológico que contrasta con la naturaleza eminentemente empírica de la obra. Basta ver el segundo apartado del capítulo correspondiente, el que el autor presenta su concepción de la naturaleza humana, que por momentos recuerda ciertos pasajes de la obra del joven Marx: “Un ser vivo cualquiera no puede ser feliz, y hasta no puede vivir más que si sus necesidades están suficientemente en relación con sus medios. De otro modo, si exigen más de lo que se les puede conceder, estarán contrariadas sin cesar y no podrán funcionar sin dolor” (2000: 211).

A diferencia del animal, que halla biológicamente determinada la satisfacción de sus deseos, el hombre puede aspirar a otros bienes que no se hallan bajo la dependencia directa de su constitución orgánica. El hombre es un ser de naturaleza insaciable, porque no posee ningún freno natural a la satisfacción de sus deseos ilimitados. Cuando logra lo que quería, se desencanta y pretende más. Entonces, ese límite que señale hasta donde

es lícito aspirar, esa fuerza contraria que contrarresta esos deseos sin contención, se halla necesariamente fuera del individuo: “La sociedad sola, sea directamente y en conjunto, sea por medio de uno de sus órganos, está en situación de desempeñar ese papel moderador; porque ella es el único poder moral superior al individuo, y cuya superioridad acepta éste. Ella sola tiene la autoridad necesaria para marcar a las pasiones el punto más allá del cual no deben ir” (2000: 213).

Lo que ocurre en el caso del suicidio anómico, es que ese disciplinamiento está ausente, justo en el momento en el que los individuos más lo necesitan. Así, la validez de los códigos normativos y los valores mismos se ven trastocados y se alteran las pautas de conducta, sin que nada pueda señalar la desviación. Los criterios que establecen qué comportamiento es malo y cuál bueno no están marcados con nitidez. Como corriente colectiva, la anomia es potencialmente la patología más destructiva del orden social, y constituye una herramienta teórica importante para explicar ciertos procesos de crisis. La versión de Durkheim, en ese caso, sirve para explicar parcialmente el origen de ese *estado morbo*, y las consecuencias que genera en el funcionamiento general de la sociedad.

A continuación sintetizamos en un cuadro, de manera esquemática, la tipología de Durkheim. Se distinguen los medios sociales y las variables que selecciona en su análisis, así como el grado de integración que la sociedad presenta en cada caso. Las variables figuran como una expresión “técnica”, por lo que no corresponde asignarle valores (alto, bajo, etc.), pero sí es pertinente hacerlo en el caso de la integración que presentan los medios. En el caso del suicidio fatalista, no nos pareció posible completarla justificadamente. No hemos incluido, dentro del suicidio egoísta, la referencia a la sociedad política, pues Durkheim la utiliza para comprobar la incidencia de una alta integración sobre la cantidad de suicidios.

<i>Suicidio</i>	<i>Medio social</i>	<i>Variables</i>	<i>Integración</i>
Egoísta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos confesionales</li> <li>• Sociedad conyugal y familiar</li> </ul>	Protestantismo, catolicismo, judaísmo, anglicanismo. Instrucción, jerarquía, dogma, tradición. Esposos con/sin hijos. Esposas con/sin hijos. Viudos con/sin hijos. <i>Variable general:</i> relación sociedad-individuo.	-
Altruista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedades inferiores</li> <li>• Ejército</li> </ul>	Creencias, mandatos religiosos relativos a los ancianos, enfermos y dependientes Autoridad, disciplina, rango, espíritu de cuerpo <i>Variable general:</i> ídem.	+
Anómico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mundo económico</li> <li>• Viudez</li> <li>• Sociedad conyugal</li> </ul>	Industriales y comerciales. Crisis. Períodos de prosperidad Superviviente que sufre la pérdida Divorciados. Disciplina matrimonial <i>Variable general:</i> reglamentación social.	-
Fatalista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esclavitud</li> <li>• Sociedad conyugal</li> </ul>	Porvenir. Disciplina Esposos demasiado jóvenes. Esposas sin hijos <i>Variable general:</i> ídem.	

### El contenido social de la moral

La preocupación de Durkheim por la moral ocupa el centro de su concepción sociológica. El suicidio anómico se explica por un estado de inmoralidad, lo que en definitiva sustantiva la falla del sistema de regulaciones normativas que todas las sociedades han establecido, mientras que el egoísta es indicador de una integración débil o inexistente. Estas causas, como vuelve a insistir en la tercera parte de la obra, ‘Del suicidio como fenómeno social en general’, son siempre exteriores al individuo, por un imperativo de los hechos sociales de los cuales el suicidio es una manifestación más, ya que lo que determina su dimensión cuantitativa y cualitativa, es una tendencia colectiva.

¿En qué consiste la moral? En *Las reglas...* Durkheim despeja los defectos del pensamiento sociológico precientífico (como lo hace con la idea de valor proveniente de la economía política) con la construcción de su propio concepto. Hay que arrancar de



raíz la tendencia idealista e inmanentista de los filósofos de la moral: ésta no forma parte, de manera innata, en la constitución del ser, sino que viene dada desde afuera: “comprende todas las reglas de acción que se imponen imperativamente a la conducta y a las cuales está ligada una sanción” (1993a: 72).

Aparentemente, el interés inicial de Durkheim en construir una ciencia de la vida moral, tiene una continuidad más clara en su libro sobre la religiosidad totémica en Australia, sus disertaciones sobre educación y sobre moral profesional, cívica y contractual, por ejemplo. Si la naturaleza empírica de *El suicidio* está ampliamente justificada, Durkheim extrajo en esta obra conclusiones muy relevantes para su teoría social. Su conclusión queda formulada en forma de interrogante: ¿Cómo construir las bases de una nueva moral, si todas las fuentes tradicionales de moralidad (la religión, la familia, la sociedad política) ya no se hallan en condiciones de cumplir esa función? El problema tiene un segundo grado de complicación, ya que *el hombre se ha convertido*, según su propia expresión, *en un dios para el hombre*. La religión tradicional [10], que expresaba la cosmovisión de una sociedad, ha dejado un vacío de contenido pero no de forma. Otra manera de autoridad moral está llamada a ocupar su función, apelando a una simbología, un culto y un ritual aplicados a creencias distintas.

Este estado de cosas forma parte de un proceso irreversible. En un artículo publicado en 1898, Durkheim aborda en toda su complejidad el tema del individualismo, particularmente atizado por el proceso de Dreyfuss. Desestima por completo la versión proveniente del “utilitarismo estrecho y el egoísmo utilitario de Spencer y los economistas”, por la pobreza de su filosofía y de su concepción de sociedad. El individualismo que realmente interesa es el de Kant y Rousseau, el de la “Declaración de derechos del Hombre”, bases del nuevo *catecismo moral*. No es, contrariamente a lo que supone la opinión general, una presunción de intelectuales, con efectos disolventes sobre la integración social, sino que justamente es el principio moral del nuevo orden, el cual posee caracteres propios de una religión. Se atribuye un valor sacro al ser humano, en tanto que encarna lo único capaz de suscitar sentimientos comunes, una vez agotadas las viejas fuentes de identidad colectiva. “(...) Para detener este desarrollo, sería necesario impedir a los hombres diferenciarse más los unos de los otros, nivelar sus personalidades, restablecer el viejo conformismo de otros tiempos, contener, por consiguiente, la tendencia de las sociedades a volverse cada día más extensas y

centralizadas, y poner un obstáculo a los progresos incesantes de la división del trabajo; ahora bien, una empresa de este tipo, deseable o no, sobrepasa infinitamente las fuerzas humanas” (Durkheim, 2003: 294).

Si la vida social está llamada a desenvolverse de esta manera, de nada sirve oponerse a la marcha de las cosas, sino tratar, con el auxilio de la ciencia, de hacer compatibles estas condiciones con la necesidad de establecer un orden estable. Porque si bien es cierto que la libertad individual es uno de los preceptos de nuestra época, la división del trabajo obliga a mantener una disciplina más enérgica y un esfuerzo más concentrado en fines determinados. Aquí es donde Durkheim reivindica contundentemente la función de la escuela laica: la educación moral debe estar orientada en dirección a hacer aprender y ejercitar la libertad a los niños. El medio escolar es el adecuado para hacer al “ser social”, como había dicho en *Las reglas...*

Años más tarde, en el bienio 1902-1903, el sociólogo pronuncia en La Sorbona un extenso ciclo de conferencias sobre este tema, ya más madurado. Interesa destacar, con estos datos, que dedicó una mayor atención a la educación que al restablecimiento de las corporaciones como mecanismo adecuado para crear un estado moral adecuado, siempre volviendo a los problemas abiertos con las reflexiones con que cierra *El suicidio*. Además de definir la moral (en términos que podrían aplicarse a los hechos sociales), Durkheim analiza los elementos de la moralidad. El espíritu de disciplina (resultado de la adhesión a la regularidad y a la autoridad), la adhesión a los grupos sociales (a los que está dirigida la acción, a su vez requerida por ellos) y la autonomía de la voluntad, constituyen, por su propia naturaleza y por las disposiciones que movilizan, un antídoto contra las causas productoras de los suicidios egoísta y anómico. Para expresarlo con las categorías propias del autor, esos elementos son dados al individuo en un medio especial, el escolar, haciendo sentir sus efectos para toda la vida.

## **Conclusiones**

La problemática analizada en *El suicidio* es inseparable de la pregunta por la integración social y el estado moral que rige la sociedad. Durkheim concibió la tendencia al suicidio como algo colectivo, en oposición al sentido común y a las explicaciones imperantes en su tiempo. Las causas del hecho radican en los medios sociales que afectan la vida del

individuo, y que lo preservan o impulsan, frente a determinadas circunstancias, a conservar o a quitarse la vida, según su grado de integración (la forma de tener la sociedad a sus miembros) o su rigidez normativa. La primera variable se sintetiza en la relación individuo sociedad y la segunda en la reglamentación moral.

Resulta esclarecedora en este punto una cita de Jeffrey Alexander (1993: 127) en la que aparece recuperada la teoría del *homo duplex* de Durkheim: “Durkheim's dualistic theory of human nature equated individualism with egoism and materialism, linking the higher, more altruistic and moral parts of human nature to supra-individual society.” El apego a la vida sólo puede emanar de la cualidad moral que posee la vida colectiva, jerarquizada por sobre el individuo del cual debe disponer para el cumplimiento de sus fines. De allí que Durkheim manifieste su preocupación frente a la excesiva indulgencia con que en su época —y podríamos agregar que también en la actual— era juzgado el suicidio.

En su obra, por tanto, se encuentran en aspectos fundamentales de análisis, con un potente soporte teórico, que permiten actualizar fenómenos sociales del pasado relacionados con procesos de desintegración y que operan hoy en nuestras sociedades. Por supuesto, proponer ejemplos de conducta ética resulta comprometido en la medida que supone, en cierta forma, asumir una suerte de función moralizadora. También cabría la pregunta de si realmente en otros períodos históricos, los hombres se conducían con mayor apego a las reglas morales imperantes. La cuestión, a nuestro parecer, es si la representación de la sociedad tiene la suficiente gravitación como para imponerse sobre las conductas que podrían suscitarse en contra de ella misma como orden moral superior. Igualmente, la depreciación de la vida como valor, asociada a un sentido colectivo de la existencia, se encuadra en lo que se conoce como crisis moral que afecta a la sociedad en su conjunto, al tiempo que es producida por ella.

## Notas

[1]: “De las ideas esenciales que estudia al principio, pasa el moralista a las ideas secundarias de familia, patria, responsabilidad, caridad, justicia, etc.; pero siempre su reflexión se aplica a las ideas” (Durkheim, 1987: 37).

[2]: En su último libro, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim reafirma estas mismas ideas acerca de lo social. Sin embargo, en esta obra flexibiliza su método, aunque manteniendo siempre sus tesis sobre la primacía de lo colectivo.

[3]: En *El suicidio* hace una concesión a estas manifestaciones, al analizar las formas individuales de los distintos tipos de suicidio (II, 6).

[4]: “En efecto, la vida social, allí donde existe de una manera permanente, tiende a tomar una forma definida y a organizarse, incluso en lo que tiene de más estable y preciso. La vida general de la sociedad no puede extenderse sobre un punto determinado sin que la vida jurídica se extienda al mismo tiempo y en la misma relación. Podemos, pues, estar seguros de encontrar reflejadas en el derecho todas las variedades de la solidaridad social” (Durkheim, 1993a: 85s.).

[5]: Giddens (1993: 15) propone cuatro dimensiones para analizar las propiedades de la conciencia colectiva: i) *volumen*, en qué medida la conciencia colectiva es un ‘microcosmos’ de la conciencia colectiva; ii) *intensidad*, influencia emocional que estas creencias y valores ejercen sobre... el individuo; iii) *rigidez*, cuán claramente definidas se hallan las creencias y las prácticas sociales prescriptas (y proscriptas); iv) *contenido*, cuál es el elemento aglutinante de la conciencia colectiva (por ejemplo, lo religioso en las sociedades tradicionales).

[6]: “*La división del trabajo social* perseguía como objetivo textual probar que la división del trabajo en la sociedad moderna cumplía la función de integrar a los individuos mediante su búsqueda de especializaciones complementarias y simbólicas, haciendo posible —por primera vez en la historia— acabar con los mecanismos tradicionales de coerción social. La función de la división del trabajo es social: es decir, la integración; con ella deben aparecer nuevas relaciones y leyes. Los tipos tradicionales de relación y de derecho —basados en la represión, la costumbre y las sanciones comunales— son gradualmente descartados.” (Nisbet, 1977: 117)

[7]: El segundo corolario establece la regla siguiente: “Sólo se ha de tomar, como objeto de investigación, un grupo de fenómenos anteriormente definidos por ciertos caracteres exteriores que le son comunes y comprender en la misma investigación a cuantos respondan a esta definición” (Durkheim, 1987: 44.)

[8]: Durkheim atribuye a quienes padecen esta afección del sistema nervioso (los artistas, por ejemplo) una función renovadora o de flexibilización de la conciencia colectiva, para posibilitar el cambio, en apreciación análoga a la que hace de ciertos delitos, como los que según las pautas de su sociedad y su tiempo cometieron figuras históricas como Sócrates y Jesús de Nazareth.

[9]: “No sólo el hecho de que se tenga en cuenta el lazo de sangre, sino también el grado en que se tiene en cuenta, se halla co-determinado por factores distintos de la mera afinidad racial objetiva.” (Weber, 1998: 316)

[10]: “Sin embargo, no está llamada a desaparecer sino a transformarse. Hemos dicho ya que en la religión hay algo eterno: el culto y la fe” (Durkheim, 1993b: 672). El autor reconoce en este pasaje que la religión subsistirá, pero limitada por la ciencia, en el terreno del conocimiento, y la autonomización de la conciencia individual respecto de la colectiva, que es la forma psíquica más elevada, porque es una “conciencia de conciencias”.

## Referencias bibliográficas

ALEXANDER, J. (1993): 'Reduction and deceit in Social Theory', en Hermio Martins, *Essays in honour of John Rex*, New Cork, N.B. Tauris & Co. Ltd.

DURKHEIM, E. (1987): *Las reglas del método sociológico*, México, Premiá Editores.

— (1993a) *La división del trabajo social*, Barcelona, Planeta-Agostini.

— (1993b) *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Alianza Editorial.

— (1997) *La educación moral*, Buenos Aires, Losada.

— (2000) *El suicidio*, México, Ediciones Coyoacán.

— (2003) *Lecciones de sociología*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

GIDDENS, A. (1993): *Émile Durkheim. Escritos Selectos*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.

NISBET, R. (1977): *La formación del pensamiento sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires. Tomo II.

STEINER, P. (2003): *La sociología de Émile Durkheim*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

WEBER, M. (1998): *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.

## **Resumen**

Émile Durkheim es uno de los padres de la sociología. Su obra *El suicidio* aporta herramientas conceptuales y analíticas para conocer la arquitectura moral de la sociedad. En este artículo se revisan esos artefactos de la teoría social, en su época contrastados científicamente, capaces de medir la fuerza integradora de las agrupaciones humanas y de detectar las variables que determinan su funcionamiento. A pesar del imparable individualismo que define nuestras sociedades, sigue vigente el análisis sociológico que da cuenta del carácter colectivo de muchas de nuestras decisiones y comportamientos.

## **Palabras clave**

Durkheim, suicidio, teoría sociológica, método científico, integración.

## **Abstract**

*Emile Durkheim is one of the fathers of sociology. Suicide brings his work conceptual and analytical tools to understand the moral architecture of society. In this article we review these artifacts of social theory, scientifically contrasted his time, able to measure the integrative force of human groups and to identify the variables that determine its operation. Despite the unstoppable individualism that defines our societies, is still valid sociological analysis that accounts for the collective nature of many of our decisions and behaviors.*

## **Key words**

*Durkheim, suicide, sociological theory, scientific method, integration.*